

INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA 2025

Asociación Canaria de Centros de Formación Profesional (ACEPRO)

Sobre el grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de
transparencia y de acceso a la información pública

Ejercicio evaluado: 1 de enero a 31 de diciembre de 2025

[Portal de Transparencia de la entidad](#)

El informe distingue la información del ejercicio 2025 de las actualizaciones y mejoras incorporadas posteriormente al portal.

1. Objeto y alcance del informe

El presente informe recoge el grado de aplicación durante el ejercicio 2025 de los principios y obligaciones de transparencia y de acceso a la información pública aplicables a la entidad, tomando como marco de referencia la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias.

Resume la organización de la transparencia, la publicidad activa, el derecho de acceso, la contratación, los convenios, las subvenciones y las actuaciones de mejora. Se completa con la documentación facilitada y con la información disponible en el portal a fecha de revisión. La publicación posterior de datos de 2025 no implica que estuvieran publicados durante ese ejercicio.

2. Identificación de la entidad

Dato	Información
Entidad	Asociación Canaria de Centros de Formación Profesional (ACEPRO)
Ejercicio evaluado	2025
Responsable de Transparencia	Beatriz Salazar Hernández
Portal	Consultar portal de transparencia

3. Organización y gestión de la transparencia

La coordinación y seguimiento de las obligaciones de transparencia corresponde a Beatriz Salazar Hernández, persona responsable de la transparencia de la entidad. La información se publica a través del Portal de Transparencia de la organización.

4. Publicidad activa

El portal es el instrumento principal de publicidad activa. La información se organiza en materias: información institucional y organizativa; administradores y directivos; normativa; información económico-financiera; contratos y convenios; ayudas y subvenciones; servicios y procedimientos; acceso a la información pública y transparencia voluntaria.

La revisión realizada para completar este informe incorpora las fichas de subvenciones de la programación 2025, el balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2025 y la información publicada sobre presidencia y retribuciones. Los documentos económicos se ofrecen en PDF, XLSX y ODS; las fichas de ayudas, en PDF, ODS y DOCX.

5. Derecho de acceso a la información pública

De acuerdo con la información recogida en el informe de partida, durante 2025 no se recibieron solicitudes de acceso a la información pública. Las solicitudes recibidas, estimadas, estimadas parcialmente, desestimadas, inadmitidas y pendientes al cierre fueron **0 en todas las categorías**.

6. Ayudas y subvenciones

Programación o convocatoria identificada como 2025 en el portal. Se recogen los importes y finalidades publicados. Estas cantidades corresponden a las fichas de ayudas; no constituyen una relación de cobros realizados en 2025 ni equivalen a los ingresos reconocidos en la contabilidad del ejercicio.

Administración y finalidad	Importe	Referencia temporal
Servicio Canario de Empleo Acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas.	1.197.808,20 €	Convocatoria: 30/07/2025. BOC 157, 08/08/2025.
Servicio Canario de Empleo Planes de formación para personas ocupadas. Todos los sectores productivos.	547.927,68 €	Convocatoria: 14/11/2025. BOC 230, 19/11/2025.
Servicio Canario de Empleo Planes de formación para personas ocupadas. Sector hostelería y turismo.	190.384,87 €	Convocatoria: 14/11/2025. BOC 230, 19/11/2025.
SEPE Programas de formación de ámbito estatal para personas ocupadas. Todos los sectores productivos.	368.412,65 €	Modificación de convocatoria: 24/09/2025. BOE 236, 01/10/2025.

7. Contratos con Administraciones Públicas

Durante el ejercicio 2025 la entidad no formalizó contratos con Administraciones Públicas. Según el informe de partida, tampoco se produjeron modificaciones, desistimientos, renunciaciones ni resoluciones de contratos públicos.

8. Convenios con Administraciones Públicas

Durante el ejercicio 2025 la entidad no suscribió convenios con Administraciones Públicas. Según el informe de partida, tampoco se produjeron modificaciones, adendas o alteraciones de convenios durante dicho ejercicio.

El portal publica para contratos y convenios: «Años: 2023, 2024, 2025, 2026. No se han realizado contratos ni convenios con la Administración Pública». El presente informe circunscribe la evaluación al ejercicio 2025. Fuente: [Contratos y Convenios](#).

9. Información económico-financiera

Se incorporan el balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a enero-diciembre de 2025, elaborados con fecha 25/09/2026 y publicados en PDF, XLSX y ODS. Las cifras se transcriben de los archivos facilitados, sin modificar sus valores contables.

Magnitud	Importe
Total activo	3.100.182,45 €
Patrimonio neto	-187.693,08 €
Pasivo corriente	3.287.875,53 €
Total patrimonio neto y pasivo	3.100.182,45 €
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado (PYG)	2.064.900,80 €
Resultado del ejercicio según Pérdidas y Ganancias	-23.969,72 €

La documentación disponible para este apartado comprende esos dos estados contables.

Fuente y descargas: [Información Económica Financiera](#).

10. Administradores, directivos y retribuciones

Dato	Información publicada
Nombre	Beatriz Salazar Hernández
Cargo	Presidenta de Asociación Canaria de Centros de Formación Profesional (ACEPRO)
Responsabilidad en transparencia	Beatriz Salazar Hernández
Retribución por los cargos de la Junta Directiva	Sin salario ni compensación económica por el desempeño del cargo. Funciones voluntarias.

Su trayectoria está vinculada a la formación y a la gestión empresarial desde 1981. Desarrolla funciones de dirección y supervisión, planificación de programas formativos, seguimiento de objetivos y asignación de recursos. Es diplomada en Ciencias Empresariales y cuenta con formación de máster en Dirección de Empresas de Formación y en Prevención de Riesgos Laborales. Su experiencia incluye la dirección de MICROSISTEMAS y la representación empresarial e institucional.

De acuerdo con la información publicada, los miembros de la Junta Directiva ejercen sus funciones de forma voluntaria y ninguno percibe salario ni compensación económica por el desempeño de sus cargos directivos. Esta declaración se refiere al cargo y no se extiende a otras relaciones laborales o profesionales que no estén documentadas.

La identificación y el perfil se toman del apartado publicado en 2026; la documentación consultada no contiene un historial de cambios de cargos durante 2025. Fuente: [Administradores y directivos](#).

11. Accesibilidad del Portal de Transparencia

El informe de partida recoge actuaciones para mejorar la estructura, navegación, presentación y comprensión de la información publicada. La entidad mantiene un proceso de mejora continua para detectar y corregir barreras de acceso. La disponibilidad de formatos alternativos favorece la consulta y la reutilización de los contenidos.

Estas actuaciones no se presentan como una certificación técnica de accesibilidad ni como una acreditación de cumplimiento integral, al no acompañarse de una auditoría de accesibilidad en la documentación revisada.

12. Integridad, prevención de la corrupción y canal interno de información

La entidad ha creado una Política de Integridad, Prevención del Fraude y Anticorrupción y ha implantado un Canal Interno de Información, medidas que el informe de partida sitúa en el marco de la Ley 2/2023, de 20 de febrero.

Al tratarse de medidas implantadas con posterioridad al ejercicio 2025, se recogen como mejoras posteriores al periodo evaluado. Complementan la transparencia de la organización y la prevención, detección y comunicación de posibles irregularidades.

13. Antecedente: evaluación del Comisionado de Transparencia

Como antecedente de referencia, el informe de partida recoge los siguientes resultados de la evaluación de entidades privadas correspondiente a 2024:

Indicador	Resultado
Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias)	7,47 / 10
Indicador de Cumplimiento de la Publicidad Activa (ICPA)	6,77 / 10
Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV)	0,70 / 1

Referencia citada en el documento de partida: informe definitivo del Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias, emitido el 9 de abril de 2026.

Las observaciones de esa evaluación orientan la mejora de los servicios y procedimientos, la información sobre administradores y directivos, la información económica y el uso de formatos abiertos. Se mantiene la publicación sobre contratos, convenios y ayudas y subvenciones.

14. Objetivos de mejora y seguimiento

- Mantener actualizadas las fichas de ayudas, distinguiendo año de convocatoria, resolución y cobro efectivo.
- Revisar la concordancia entre el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias y completar la documentación económica con la memoria y la información de aprobación cuando se disponga de ellas.
- Mantener actualizados los cargos, perfiles y retribuciones y facilitar su referencia temporal.
- Continuar mejorando la accesibilidad, la claridad de los contenidos y la navegación del portal.
- Mantener los formatos abiertos y reutilizables y comprobar periódicamente los enlaces de descarga.
- Mantener visibles las fechas de actualización y consolidar los mecanismos de integridad y el Canal Interno de Información.

15. Conclusiones

Durante el ejercicio 2025, de acuerdo con la información del informe de partida, la entidad mantuvo operativo su Portal de Transparencia, no recibió solicitudes de acceso a la información pública y no formalizó contratos ni convenios con Administraciones Públicas.

Esta versión incorpora la relación publicada de ayudas vinculadas a la programación 2025, los estados contables de 2025 y la información disponible sobre presidencia y retribuciones.

Fuentes: informe inicial aportado por la entidad; hojas BSS y PYG 2025 fechadas el 25/09/2026; fichas, resoluciones y convocatoria enlazadas en el portal; apartado de administradores y directivos.